

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA WANUSPORT S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 12 de Marzo del 2020 a las 17h30, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019.

Durante el ejercicio de 2019 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2019 obtuvo ingresos por ventas de \$371,146.88.

La empresa está haciendo uso del estímulo tributario estipulado por el lapso de 5 años de la exoneración de Impuesto a la Renta, por cuanto se realizó una inversión nueva en la ciudad de Manta de acuerdo al Registro Oficial No. 759 del 20 de Mayo del 2016, Capítulo 2 INCENTIVOS PARA LAS ZONAS CATASTRÓFICAS, Artículo 9.

En el ejercicio económico para el año 2019 la empresa obtuvo una utilidad de \$2,194.10; sobre este valor hay que rebajarle el 15% de la Participación de los Empleados de \$329.12, quedando una utilidad antes de impuestos por \$1,864.99; de los cuales hay que pagar el Impuesto a la Renta por \$410.30; quedando una utilidad libre para los accionistas de \$1,454.69.

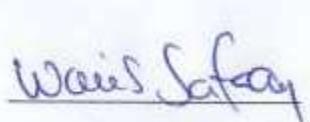
Respecto a las Utilidades Netas a libre disposición de los accionistas, dejo que la Junta General de Accionistas resuelva cual va a ser el destino de los fondos.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Ing. Com. ELIZABETH AUXILIADORA RIERA VILLAMAR de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Febrero 19 del 2020.

Atentamente,



WAHIB SAFADI MOURAD  
**GERENTE GENERAL**